Naciones Unidas S/PV.9595

Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

Provisional

9595ª sesión

Jueves 4 de abril de 2024, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidencia:	Sra. Frazier/Sr. Camilleri	(Malta)
Miembros:	Argelia	Sr. Koudri
	China	Sr. Geng Shuang
	Ecuador	Sr. De La Gasca
	Eslovenia	Sra. Blokar Drobič
	Estados Unidos de América	Sr. Wood
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sra. Broadhurst Estival
	Guyana	Sra. Rodrigues-Birkett
	Japón	Sr. Yamazaki
	Mozambique	Sr. Fernandes
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
	República de Corea	Sr. Hwang
	Sierra Leona	Sr. Sowa
	Suiza	Sr. Hauri

Orden del día

La situación en Myanmar

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Myanmar

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes de Bangladesh, Indonesia y Malasia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Subsecretario General para Oriente Medio, Asia y el Pacífico del Departamentos de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y de Operaciones de Paz, Sr. Khaled Khiari, y la Directora de la División de Financiación y Alianzas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Lisa Doughten.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Khiari.

Sr. Khiari (*habla en inglés*): Han pasado más de tres años desde que los militares derrocaron al Gobierno elegido democráticamente y detuvieron a sus dirigentes, entre ellos el Presidente Win Myint y la Consejera de Estado Aung San Suu Kyi. El Secretario General ha pedido de manera reiterada su liberación inmediata y la de todos los presos detenidos arbitrariamente. También ha pedido una respuesta unificada mientras la violencia sigue intensificándose en todo Myanmar, lo que causa desplazamientos y agrava la crisis política, humanitaria y de derechos humanos.

La expansión del conflicto armado por todo el país ha privado a las comunidades de las necesidades básicas y del acceso a servicios esenciales y ha tenido una incidencia devastadora en los derechos humanos y las libertades fundamentales. En medio de informes de bombardeos aéreos indiscriminados por parte de las fuerzas armadas de Myanmar y bombardeos de artillería por diversas partes, el número de víctimas civiles sigue aumentando.

Las Naciones Unidas condenan todas las formas de violencia. Como destacará mi colega de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, es primordial garantizar la protección de los civiles, incluidos los trabajadores humanitarios, de conformidad con el derecho internacional humanitario, y es capital asegurar el cese de las hostilidades y el acceso de la ayuda humanitaria.

En el estado de Rakáin, los combates entre los militares y el Ejército de Arakán han alcanzado un nivel de violencia sin precedentes, y han agravado las vulnerabilidades preexistentes en la región más pobre de Myanmar. Según los informes, el Ejército de Arakán se ha hecho con el control territorial de la mayor parte de Rakáin central y pretende expandirse a Rakáin septentrional, donde permanecen muchos rohinyás.

En líneas generales, las organizaciones étnicas armadas, el Gobierno de Unidad Nacional, el Consejo Consultivo de Unidad Nacional, el Comité de Representación de la Pyidaungsu Hluttaw y otros están trabajando para superar las divisiones del pasado más allá de los intereses de autonomía étnica. Hoy el Consejo Consultivo de Unidad Nacional, que reúne a diversas partes interesadas de Myanmar, ha convocado hoy su segunda Asamblea Popular para seguir definiendo su proyecto común para el futuro de Myanmar.

Abordar las causas profundas de la crisis rohinyá será esencial para encontrar una salida sostenible a la crisis actual. No hacerlo y mantener la impunidad no hará sino seguir alimentando el círculo vicioso de la violencia en Myanmar. Es importante que todas las partes en Rakáin protejan a la población rohinyá. Atrapados en medio del conflicto, los civiles, incluidos los rohinyás, afrontan graves problemas de protección y el aumento de las tensiones entre comunidades. En concreto, las comunidades rohinyás siguen sufriendo importantes restricciones a su libertad de circulación y la denegación de la ciudadanía, y siguen siendo vulnerables de manera desproporcionada a los secuestros o al reclutamiento forzoso. También preocupa cada vez más la situación de las mujeres y niñas rohinyás desplazadas, que afrontan mayores riesgos de violencia sexual, explotación sexual y trata.

El 18 de marzo, el Secretario General puso de relieve su preocupación por los informes sobre detenciones y reclutamientos forzosos de jóvenes, entre ellos rohinyás, y por las posibles repercusiones del reclutamiento forzoso para los derechos humanos y el tejido social de las comunidades de Myanmar. También exhortó a todas las partes a que evitaran seguir incitando a tensiones comunales.

Las circunstancias actuales de Rakáin no permiten perspectivas inmediatas de repatriación segura, digna, voluntaria y sostenible de los rohinyás a sus lugares de origen o de elección. Reitero el llamamiento del Secretario General a redoblar nuestros esfuerzos para

permitir el acceso a los territorios a quienes huyen de la persecución y la violencia y para proteger y ayudar a los refugiados de Myanmar, incluidos los rohinyás, y apoyar a sus comunidades de acogida. Se necesitan mecanismos regionales de protección eficaces y esfuerzos tempranos para contrarrestar la información errónea, la desinformación y el discurso de odio.

El aumento del número de refugiados rohinyás desesperados que supuestamente mueren o desaparecen en travesías arriesgadas en barco por el mar de Andamán y el golfo de Bengala es alarmante y pone de relieve la necesidad de encontrar cuanto antes soluciones más adecuadas para los rohinyás.

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi agradecimiento a Bangladesh por haber acogido generosamente a más de 1 millón de refugiados rohinyás, la mayoría de los cuales huyeron de Myanmar hace casi siete años. El apoyo colectivo de la comunidad internacional al plan de respuesta conjunta a la crisis humanitaria de los rohinyás es crucial. Es esencial que las medidas de protección vayan acompañadas de esfuerzos para abordar las causas subyacentes de los desplazamientos y la inestabilidad. Esos esfuerzos deben orientarse directamente sobre la base de las voces de los rohinyás.

Cualquier solución a la crisis actual requiere unas condiciones que permitan al pueblo de Myanmar ejercer sus derechos humanos libre y pacíficamente. El fin de la campaña militar de violencia y represión política es un paso vital. A ese respecto, el Secretario General ha destacado su preocupación por la intención del ejército de adelantar las elecciones en el contexto de la intensificación del conflicto y de las violaciones de los derechos humanos en todo el país.

En ese sentido, el anuncio del Consejo de Administración del Estado sobre la aplicación de la ley del servicio militar ha intensificado el descontento social contra los militares y la violencia, y se han recibido informes de ataques contra administradores de aldeas, suicidios de jóvenes reclutados y un número creciente de movimientos a través de las fronteras de Myanmar. La ausencia de jóvenes en la población activa agrava aún más las nefastas perspectivas socioeconómicas de Myanmar.

La crisis de Myanmar sigue extendiéndose, ya que los conflictos en zonas fronterizas clave han debilitado la seguridad transnacional y el desmoronamiento del estado de derecho ha permitido que prospere la economía ilícita. Hay motivos de preocupación fuera de la región. Myanmar se ha convertido en un epicentro mundial de la producción de metanfetamina y opio, lo que se suma a una rápida expansión de las operaciones mundiales de ciberdelincuencia, especialmente en las zonas fronterizas. Ante las escasas oportunidades de subsistencia, las redes delictivas siguen aprovechándose de una población cada vez más vulnerable. Lo que empezó como una amenaza criminal regional en el Sudeste Asiático es ahora una crisis desenfrenada de trata de personas y comercio ilícito que acarrea repercusiones mundiales.

Existe una clara necesidad de mayor unidad internacional y apoyo a la región. Como pidió el Consejo, las Naciones Unidas seguirán trabajando en colaboración con la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y apoyando sus esfuerzos para aplicar el consenso de cinco puntos sobre Myanmar y colaborar activamente con todas las partes interesadas. El Secretario General tiene previsto nombrar a un Enviado Especial en los próximos días para que colabore con la ASEAN, los Estados Miembros y todas las partes interesadas con miras a promover una solución política liderada por Myanmar a la crisis.

A medida que se agrava la crisis de larga data, el Secretario General sigue haciendo un llamamiento en favor de una respuesta internacional unificada y alienta a los Estados Miembros, en particular a los países vecinos, a que aprovechen su influencia para abrir vías humanitarias de conformidad con los principios internacionales, poner fin a la violencia y buscar una solución política integral que conduzca a un futuro inclusivo y pacífico para Myanmar. El papel del Consejo de Seguridad y la aplicación de la resolución 2669 (2022) de diciembre de 2022 siguen siendo cruciales.

Las Naciones Unidas tienen la determinación de permanecer y cumplir las obligaciones contraídas en Myanmar, solidarizándose con su pueblo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Khiari por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Doughten.

Sra. Doughten (*habla en inglés*): Estoy agradecida por esta oportunidad que se me ha brindado de informar al Consejo de Seguridad sobre el deterioro de la crisis humanitaria en Myanmar.

Como el Subsecretario General Khiari acaba de decir a los miembros, la escalada actual del conflicto en Myanmar —que comprende los niveles más elevados de violencia desde 2021— está afectando gravemente a la población en casi todos los rincones del país y ejerciendo efectos indirectos alarmantes en los países vecinos.

Las repercusiones humanitarias son considerables y sumamente preocupantes. La población de todo Myanmar teme a diario por su vida, especialmente desde la reciente aplicación de la ley nacional de reclutamiento, mientras que su capacidad para acceder a bienes y servicios esenciales y para hacer frente a la crisis es prácticamente inexistente. En total, 2,8 millones de personas se han visto forzadas a desplazarse, el 90 % de ellas desde la toma del poder por los militares. Muchas de esas personas necesitan acceso urgente a alimentos, refugio y seguridad. A medida que aumente el número de personas que huyen, será fundamental mantener la atención internacional y regional en la crisis, así como en la mejora de la protección de los refugiados en la región.

En todo Myanmar, el hambre va en aumento. En 2024, la inseguridad alimentaria afecta ya a unos 12,9 millones de personas, casi el 25 % de la población. Aumenta el riesgo de malnutrición, sobre todo entre los niños y las mujeres embarazadas. Entretanto, los medicamentos básicos se agotan y el sistema sanitario está en crisis. Se calcula que solo este año 12 millones de personas necesitarán asistencia sanitaria de emergencia en Myanmar. Se necesita ayuda urgente, sobre todo para las personas vulnerables con necesidades médicas específicas, en particular los pacientes de VIH y tuberculosis. Además, la interrupción de la atención sanitaria ha ocasionado la interrupción, ya desde varios años consecutivos, de las vacunaciones sistemáticas.

Los niños se llevan la peor parte de esta crisis, y esta seguramente ejercerá repercusiones permanentes en su vida. La grave interrupción de la educación ha afectado a casi 12 millones de alumnos en los últimos tres años, y alrededor de un tercio de los niños en edad escolar no están matriculados actualmente en ningún tipo de enseñanza. Ello tendrá graves consecuencias para su desarrollo, su salud mental y sus perspectivas de futuro.

En este Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas, estamos consternados por el hecho de que los niños en Myanmar figuren entre las personas más vulnerables a los peligros de la contaminación por minas, una amenaza que sigue proliferando y que ha alcanzado niveles alarmantes en el último año. En 2023, se produjo un aumento asombroso del 270 % en el número de bajas causadas por minas terrestres y restos explosivos de guerra, en comparación con 2022, y se han registrado más de 1.000 bajas en todo el país.

La crisis está afectando de forma desproporcionada a las mujeres y las niñas, casi 9,7 millones de las cuales necesitan ayuda humanitaria, y la escalada de violencia está aumentando su vulnerabilidad y exposición a la trata de personas y a la violencia de género.

Desde noviembre de 2023, la reanudación del conflicto en el estado de Rakáin, que incluye bombardeos en zonas urbanas, afecta gravemente a la vida de la población de todas sus comunidades. La población apátrida rohinyá es especialmente vulnerable y se encuentra cada vez más atrapada entre dos partes enfrentadas. El aumento de las tensiones intercomunitarias también es motivo de gran preocupación, y nos recuerda las devastadoras consecuencias de las crisis de 2012 y 2017.

Las carreteras y las vías fluviales llevan meses cerradas, lo que afecta al acceso de la asistencia humanitaria. Ello ha provocado escasez de alimentos y agua y ha provocado un aumento de los precios de los productos de primera necesidad, agravando las dificultades de las comunidades que aún sufren los efectos del ciclón Mocha del pasado mayo. Además, los servicios de Internet y de telecomunicaciones están interrumpidos desde noviembre de 2023. Ello está afectando gravemente al acceso de la población a información vital y a la capacidad de las organizaciones humanitarias para organizar operaciones y comunicarse con las personas afectadas sobre el terreno.

En todo Myanmar, la comunidad humanitaria calcula que unos 18,6 millones de personas necesitarán asistencia humanitaria en 2024, lo que supone un aumento del 1.900 % desde febrero de 2022. Las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios siguen decididos a permanecer y cumplir las obligaciones que les incumben en pro del número posible de personas necesitadas y a proporcionarles protección mediante su presencia. Sin embargo, para ello necesitamos el apoyo urgente de la comunidad internacional a fin de abordar los factores que limitan gravemente nuestra capacidad de actuación.

En primer lugar, necesitamos urgentemente más fondos para la respuesta humanitaria. Los años sucesivos de insuficiencia aguda de financiación están contribuyendo a la magnitud y gravedad de las necesidades humanitarias en Myanmar. La respuesta humanitaria de 2023 para Myanmar se financió con solo el 44 % de los 887 millones de dólares necesarios, lo que obligó a los asociados a tomar decisiones difíciles sobre quién puede recibir esa ayuda.

Pese a las limitaciones, las organizaciones humanitarias prestaron asistencia a 3,2 millones de personas en todo Myanmar, alrededor del 65 % de las personas a las que pretendíamos llegar con el plan de respuesta

humanitaria. Sin embargo, la falta de financiación hizo que más de 1,1 millones de personas se quedaran sin asistencia vital prioritaria, que no se pudieran reparar o construir casi tres cuartas partes de los refugios previstos y que casi 672.000 personas carecieran de acceso a agua potable.

Para reforzar la respuesta en 2023, el Coordinador del Socorro de Emergencia liberó 26 millones de dólares del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia. Esa financiación supuso un salvavidas tras el paso del ciclón Mocha. No obstante, cuando las necesidades humanitarias aumentaron tras la escalada de los combates en octubre de 2023, nos vimos obligados a recurrir a las reservas y suministros esenciales reservados para el primer trimestre de este año.

Hoy en día seguimos poniéndonos al día, ya que las crecientes necesidades no se cubren con una financiación adecuada. Ha transcurrido el primer trimestre del año y el plan de necesidades y respuesta humanitarias para Myanmar en 2024 solo está financiado en un escaso 4 %. Y a medida que se acerca la temporada de ciclones, necesitamos urgentemente financiación adicional para reponer las existencias y garantizar la continuidad de la asistencia humanitaria.

En segundo lugar, debemos garantizar el pleno acceso de la ayuda humanitaria a las personas necesitadas, estén donde estén. Seguimos colaborando con todas las partes pertinentes para garantizar el acceso de la ayuda humanitaria e instamos a todas las partes a que no politicen la entrega de la ayuda. Pedimos al Consejo de Seguridad que siga insistiendo ante las partes en el imperativo de que los trabajadores humanitarios puedan llegar a todas las personas necesitadas en Myanmar.

En tercer lugar, no podemos prestar asistencia si los trabajadores humanitarios no están a salvo. La intensificación de los conflictos armados, las restricciones administrativas y la violencia contra los trabajadores humanitarios siguen siendo obstáculos fundamentales, al limitar que la asistencia humanitaria llegue a las personas vulnerables.

Desde enero de 2022 hasta febrero de 2024, más de 155 trabajadores humanitarios han sido detenidos o encarcelados por las diversas partes. Seguimos exigiendo que todas las partes pertinentes faciliten la prestación de asistencia humanitaria y protejan a los trabajadores humanitarios, de conformidad con el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, sus normas y reglas. Pedimos al Consejo de Seguridad que nos apoye en esta exigencia.

Mientras el conflicto sigue agravándose, las necesidades humanitarias se intensifican y la estación de los monzones está a la vuelta de la esquina, el tiempo apremia para el pueblo de Myanmar. No puede permitirse que lo olvidemos. No puede permitirse esperar. Ahora necesita el apoyo de la comunidad internacional para ayudarlo a sobrevivir en esta coyuntura en que imperan el miedo y la agitación.

Insto al Consejo de Seguridad, a los Estados Miembros y a la comunidad internacional en general a que hagan todo lo posible para asegurar un apoyo humanitario continuo a la población de Myanmar. Además, me hago eco del llamamiento del Secretario General para que se preste atención sostenida a la crisis de Myanmar, a nivel internacional y regional, y para que todas las partes pongan término a las hostilidades.

En última instancia, solo el fin del conflicto allanará el camino para acabar con la crisis humanitaria en Myanmar.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco a la Sra. Doughten por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General Khiari y a la Directora Doughten por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

Como se ha señalado, han pasado ya más de tres años desde que el ejército de Myanmar derrocó el Gobierno elegido democráticamente, y ha encauzado el país por la senda de la violencia y el sufrimiento humanitario.

Las fuerzas armadas de Myanmar han llevado a cabo ataques aéreos en todo el país, incluido el estado de Rakáin, donde las comunidades afrontan las terribles consecuencias de la escalada del conflicto. Expresamos nuestra condena inequívoca de tales ataques. No hay justificación para matar civiles.

Seguimos con honda preocupación los informes fidedignos sobre las detenciones forzosas y el reclutamiento de rohinyás, como consecuencia del anuncio del reclutamiento militar obligatorio. Esto podría avivar aún más las tensiones entre las comunidades rohinyá y rakáin.

La situación en el estado de Rakáin y en Myanmar en general es devastadora para su población civil, y la comunidad internacional debe actuar.

En primer lugar, debemos impulsar el proceso político. Ha transcurrido más de un año desde que se aprobó

la resolución 2669 (2022), y el ejército de Myanmar se niega a implicarse de forma significativa en los esfuerzos internacionales para alcanzar una solución pacífica de la crisis. El Consejo ha respaldado de manera inequívoca el consenso de cinco puntos de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), así como la necesidad de poner fin de inmediato a toda violencia. Por lo tanto, debemos transmitir un mensaje unificado de apoyo a la aplicación de la resolución 2669 (2022), y exigir cuentas a los militares por sus acciones y mostrando solidaridad con el pueblo de Myanmar.

En segundo lugar, debemos abordar la situación humanitaria. Los esfuerzos del ejército por restringir el acceso de la ayuda humanitaria empeoran la angustiosa situación sobre el terreno. Además, el cierre forzoso de hospitales en el estado de Rakáin por parte del ejército impide el acceso a la atención sanitaria básica. Reiteramos el llamamiento del Consejo en favor de un acceso humanitario pleno, seguro e irrestricto.

Desde 2017, el Reino Unido ha proporcionado ayuda por valor de más de 56 millones de dólares, incluidos asistencia en efectivo y servicios de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene para la comunidad rohinyá y otras minorías musulmanas en el estado de Rakáin. Seguimos teniendo claro que las condiciones no son propicias para ninguna repatriación de los rohinyás. Además, felicitamos a Bangladesh por acoger a tantos refugiados rohinyás.

No permitiremos que la crisis de Myanmar quede relegada al olvido. Reiteramos nuestro llamamiento para renovar los esfuerzos, con miras a construir un Myanmar pacífico e inclusivo y un futuro mejor para el pueblo de Myanmar. El nombramiento sin más demora de un Enviado Especial de las Naciones Unidas contribuirá a impulsar esos esfuerzos.

Sr. Yamazaki (Japón) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General, Sr. Khiari, y a la Directora de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Doughten, por sus detalladas exposiciones informativas.

EL Japón ha instado en todo momento al ejército de Myanmar a tomar tres medidas concretas: en primer lugar, detener de inmediato la violencia, incluidos los ataques aéreos; en segundo lugar, liberar a los detenidos, entre ellos la Consejera de Estado Aung San Suu Kyi y otros dirigentes de la Liga Nacional para la Democracia; y, en tercer lugar, restablecer con rapidez el sistema político democrático de Myanmar. Lamentablemente, esas medidas no se han tomado.

El Japón reitera su enérgica condena de las repetidas prórrogas del estado de excepción por parte del ejército de Myanmar sin trabajar por una solución pacífica, mientras innumerables civiles inocentes, entre ellos mujeres y niños, han sido víctimas de ataques aéreos y otras formas de violencia. En febrero, además, el ejército de Myanmar anunció la introducción del servicio militar obligatorio. Al Japón le preocupa gravemente que la situación se torne aún más confusa.

Como ha expresado el Secretario General, también nos alarman los informes sobre los continuos ataques aéreos del ejército, incluido el ataque reciente en el municipio de Minbya (estado de Rakáin), donde, según los informes, murieron y resultaron heridos muchos civiles, incluidos niños. Es muy lamentable que el Consejo no haya podido expresar su posición sobre un acto tan inhumano contra el pueblo de Myanmar. Debemos recordar que, desde hace más de 15 meses, el Consejo no ha podido emitir ningún comunicado de prensa ni ningún otro producto del Consejo sobre el deterioro de la situación en Myanmar. No es algo que el pueblo de Myanmar espere de este órgano. El silencio constante del Consejo aceleraría aún más las violaciones en Myanmar. Debemos representar la voz del pueblo de Myanmar, que aspira firmemente a un futuro pacífico y democrático.

El Consejo debería reiterar su apoyo a la centralidad de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN). El Japón alienta a la Presidencia de la ASEAN y a su Enviado Especial a interactuar con todas las partes interesadas de Myanmar, los países vecinos y los principales asociados regionales. Asimismo, es preciso que la ASEAN mantenga una estrecha coordinación con los organismos pertinentes de las Naciones Unidas y con el próximo Enviado Especial del Secretario General, que, esperamos sinceramente, sea nombrado sin más demora.

Hay que proteger los derechos humanos y mejorar la situación humanitaria en Myanmar de forma que refleje la voluntad del pueblo de Myanmar. El Japón ha proporcionado en todo momento asistencia humanitaria a la población de Myanmar. El mes pasado, el Gobierno del Japón decidió proporcionar ayuda humanitaria adicional por un valor total aproximado de 37 millones de dólares. La ayuda consistirá en servicios médicos, mejora de la nutrición de embarazadas y lactantes, infraestructura hídrica y de saneamiento, acceso a la educación, distribución de alimentos y medicinas, y apoyo a las mujeres víctimas de la trata de personas. Para garantizar que la ayuda humanitaria llegue a quienes la necesitan, el Japón seguirá prestando activamente dicha asistencia, en

coordinación aún más estrecha no solo con las organizaciones internacionales, sino también con las organizaciones no gubernamentales y otros asociados. El Consejo debe unirse para pedir a los militares que permitan el acceso seguro y sin trabas de la ayuda humanitaria.

El Japón considera que la celebración de debates más frecuentes sobre este tema del orden del día en el Consejo contribuiría a aprobar medidas más coordinadas para lograr una solución pacífica de la situación en Myanmar. El Japón está dispuesto a seguir examinando cualquier posible acción del Consejo en apoyo del pueblo de Myanmar.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Hemos escuchado atentamente la exposición del Subsecretario General Khaled Khiari y hemos tomado nota de las observaciones de la Directora de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Lisa Doughten.

Lamentamos que hoy, debido al formato abierto de esta sesión impuesto por los redactores oficiosos de este expediente, no sea posible mantener un debate sereno y no politizado con miras a encontrar soluciones para los problemas que nos ocupan. Obviamente, hay cosas de las que no se puede hablar cuando se recurre a la diplomacia de megafonía, y tenemos sobrados motivos para creer que abandonar la práctica establecida de abordar el tema de Myanmar en sesiones privadas del Consejo de Seguridad, por insistencia de las delegaciones occidentales, no propiciará un debate productivo.

Para encontrar soluciones a los problemas que Myanmar afronta en la actualidad, es necesario descubrir sus causas profundas. Como sucede con muchos otros Estados, se remontan a un pasado ensombrecido por las políticas coloniales occidentales. Durante su dominio de varios decenios sobre Myanmar, Gran Bretaña alteró completamente el *statu quo* que había prevalecido durante siglos. Sacando provecho de las diferencias entre los distintos pueblos y grupos étnicos del país, Londres los enfrentó entre sí hasta el punto de que las repercusiones son aún visibles hoy en día, en particular en el estado de Rakáin.

Myanmar es un ejemplo de la política favorita de Londres: la del divide y vencerás. La historia de Asia Sudoriental ofrece muchos otros ejemplos. Además de Myanmar, cientos de millones de personas que viven en lo que hoy son China, la India, el Pakistán, Bangladesh, Malasia, Singapur, Brunei Darussalam y Sri Lanka fueron víctimas de las invasiones británicas y de la explotación implacable de los recursos humanos. La población indígena de Australia estuvo al borde del exterminio.

Fue Gran Bretaña la que sembró la destrucción y la muerte masiva en la región, al tiempo que obtenía riquezas incalculables para sus élites. Basta con observar las antiguas mansiones del centro de Londres o visitar los principales museos de la ciudad para entender que la magnitud del expolio superó lo imaginable. La verdadera actitud de las élites occidentales respecto de la población de Asia Meridional y de Asia Sudoriental se evidencia en las palabras pronunciadas por el Primer Ministro Churchill en 1943, cuando hubo un brote de hambruna en la India debido a las políticas depredadoras de la corona británica. En aquel momento, el dirigente británico se negó a ayudar y se limitó a decir que la hambruna era culpa de los propios indios "por criar como conejos".

Con este telón de fondo, el "dolor fantasma" de Londres por el pasado colonial irrevocablemente perdido y su deseo de aprovechar cualquier ocasión para atajar por todos los medios la aparición de un nuevo centro de poder en Asia Sudoriental son evidentes. Los métodos de esta política de codicia del Reino Unido han cambiado, pero la esencia sigue siendo la misma. Ante su incapacidad para influir en el Gobierno de Myanmar con las armas, como hizo en las tres guerras anglo-birmanas del siglo XIX, Gran Bretaña ha adoptado medidas restrictivas ilegítimas. El Reino Unido intenta utilizar a las organizaciones internacionales, en particular a las Naciones Unidas y al Consejo de Seguridad, para ejercer presión política. Ese es el verdadero motivo de que se haya convocado la sesión de hoy, y la artera retórica de nuestros colegas británicos, que se declaran preocupados por la suerte de la población de Myanmar, no debe llevar a nadie a engaño.

Hablando de la situación actual en la República de la Unión de Myanmar, nuestra amiga y asociada de larga data, nos gustaría subrayar que ni la aprobación de la resolución 2669 (2022) ni el relativo agravamiento de la situación en los últimos cinco meses son factores que requieran la convocación de una sesión pública del Consejo de Seguridad. La situación en Myanmar no es una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Nos oponemos a que se utilice el Consejo de Seguridad para presionar a Naipyidó y condenamos los intentos de las delegaciones occidentales de politizar el expediente de Myanmar, en particular planteando cuestiones de derechos humanos. Si tienen interés en esos aspectos, sería más apropiado examinar el asunto en foros especializados, como la Tercera Comisión de la Asamblea General o el Consejo de Derechos Humanos.

Independientemente de lo que puedan alegar las delegaciones occidentales en este contexto, señalamos los

esfuerzos realizados por las autoridades de Myanmar para normalizar la situación, preservar la unidad nacional y garantizar la soberanía del país. Presionar a Myanmar, entre otras cosas emitiendo acusaciones infundadas y basadas en información de fuentes poco fiables, como hemos escuchado y volveremos a escuchar hoy, no puede más que exacerbar la situación y conducir a una mayor división en el país. En efecto, eso es lo que pretenden nuestros colegas occidentales, y no nos hacemos ilusiones al respecto.

Abogamos por un enfoque despolitizado y sin hostilidades para buscar solución al problema de los desplazados procedentes del estado de Rakáin en Myanmar. El factor clave en ese sentido es la promoción del diálogo directo y la interacción práctica entre Naipyidó y Daca, partiendo de los acuerdos bilaterales existentes. Encomiamos al Gobierno de Bangladesh, que ha acogido a refugiados en su territorio por razones humanitarias, a pesar de los difíciles retos financieros, sociales y ambientales. Rusia contribuye a prestar asistencia a los rohinyás en el marco del Programa Mundial de Alimentos. Aplaudimos la labor del grupo de trabajo conjunto de Myanmar y Bangladesh sobre la repatriación, así como la del correspondiente grupo de trabajo técnico. Consideramos que la tarea de la comunidad internacional es ayudar a Myanmar y a Bangladesh a aplicar los acuerdos pertinentes y los programas de desarrollo de Rakáin, respetando la soberanía de ambos países y sin interferir en los asuntos internos de cada uno.

Concedemos gran importancia a la intensificación del contacto entre Naipyidó y la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN). Tomamos nota, en particular, de las medidas adoptadas por el Enviado Especial de la ASEAN para Myanmar, Sr. Alounkeo Kittikhoun, para establecer un diálogo entre las partes de Myanmar, aplicar el consenso de cinco puntos y prestar asistencia humanitaria al país.

Nos parece muy prometedora la labor del mecanismo consultivo trilateral, que reúne a los Ministros de Relaciones Exteriores de Bangladesh, Myanmar y China en el marco del grupo de trabajo conjunto creado en 2019. Apoyamos los esfuerzos orientados a fomentar la cooperación entre Myanmar, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con miras a aplicar el memorando sobre la facilitación del retorno y el alojamiento de los retornados.

Compartimos la preocupación de las autoridades de Myanmar por el auge de la actividad de los grupos extremistas en el territorio de Rakáin desde finales del año pasado, en particular del denominado Ejército de Arakán. Hay numerosas pruebas de que esa milicia, así como la oposición armada en general, cuenta con el apoyo de países occidentales, que la utilizan para lograr objetivos neocoloniales. Al mismo tiempo, en sus declaraciones públicas, los Estados Unidos, el Reino Unido y sus aliados reclaman que se presione más a las autoridades de Myanmar para que aceleren el retorno de los refugiados, pero omiten oportunamente mencionar que las acciones de sus protegidos desestabilizan aún más la situación en Rakáin y la empeoran en los campamentos de desplazados internos. En resumen, las medidas adoptadas por los países occidentales, que solo se preocupan por promover sus propios intereses geopolíticos en la región, imposibilitan el cumplimiento de las exigencias que plantean a las autoridades de Myanmar.

Entre tanto, la receta para resolver los problemas internos de Myanmar está clara. Comporta normalizar la situación asociada al estado de emergencia vigente desde febrero de 2021; continuar con el proceso de reconciliación nacional, en el que los grupos armados, a instigación de Occidente, se niegan a participar, y ejecutar proyectos de desarrollo socioeconómico en los territorios habitados por minorías étnicas en Rakáin y otras zonas del país. No cabe duda de que las cuestiones relativas al estatuto civil y jurídico de los desplazados internos tienen que resolverse. No obstante, la solución ha de ser coherente con la legislación de Myanmar. Nos parece inaceptable que se exploten las dificultades objetivas existentes para ejercer presión sobre Naipyidó y que se intente agitar la situación interna en Myanmar. Eso es específicamente lo que buscan algunos países a través de las medidas que han adoptado para implicar a la Corte Internacional de Justicia y a la Corte Penal Internacional en el examen de la mentada cuestión del estado de Rakáin.

Preferimos otros enfoques que den prioridad a la soberanía, la integridad territorial y la independencia de Myanmar. Por ello, a fin de resolver la situación en el estado de Rakáin y sus alrededores, insistimos en que se mantenga un diálogo constructivo y una cooperación significativa con todas las partes interesadas para abrir, junto con el Gobierno de Myanmar, vías óptimas que permitan brindar asistencia internacional. Pedimos a todas las partes objetivas que no aceptan la agenda geopolítica occidental que nos acompañen en nuestros esfuerzos.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Agradezco al Subsecretario General Khiari y a la Directora de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) Doughten por sus informativas exposiciones.

La situación en Myanmar ha seguido deteriorándose desde el golpe de Estado de 2021, en especial a raíz de la propagación reciente de los conflictos en el estado de Rakáin. Atrapados entre las partes beligerantes, un gran número de civiles están pagando el precio más alto. La violencia contra la población y las infraestructuras de carácter civil es generalizada, y a menudo se producen bombardeos y ataques aéreos indiscriminados. Hasta la fecha, unos 2,8 millones de personas se han visto desplazadas. El reciente anuncio de alistamiento obligatorio a nivel nacional suscita aún más preocupación y se suma al reclutamiento forzoso que están llevando a cabo múltiples partes. Los jóvenes tienen dos opciones: huir o participar en la violencia. Al mismo tiempo, Myanmar se ha convertido en un refugio para la delincuencia organizada transnacional, que incluye la trata de personas, y en el mayor productor de opio del mundo.

Las implicaciones para los países vecinos y toda la región son significativas. Sin embargo, lamentablemente, no se ha designado a un Enviado Especial ni a un Coordinador Residente de las Naciones Unidas, no se han mantenido reuniones periódicas ni se ha establecido un mecanismo de presentación de informes del Consejo de Seguridad. El Consejo de Seguridad debe empezar a hacer uso de sus herramientas. A ese respecto, la República de Corea se congratula de que se celebre esta primera sesión informativa abierta del Consejo de Seguridad sobre Myanmar, que estaba pendiente desde hace tiempo, más de tres años después de que Myanmar se viera sumida en el conflicto, el caos y la tragedia. Esperamos que el debate público de hoy en el Consejo de Seguridad reavive la atención internacional sobre la situación penosa de Myanmar y propicie la implicación activa de las Naciones Unidas.

En ese contexto, hoy me gustaría hablar sobre tres cuestiones: en primer lugar, el refuerzo de la coordinación en el frente humanitario; en segundo lugar, el papel del próximo Enviado Especial de las Naciones Unidas; y, en tercer lugar, la intensificación de la cooperación entre la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y el Consejo de Seguridad.

Ante todo, el acceso humanitario en varias partes de Myanmar sigue siendo un problema crítico, en medio de una crisis humanitaria cada vez más profunda. Por ejemplo, OCHA informó hace poco de que las principales rutas de transporte estaban bloqueadas y las telecomunicaciones se habían interrumpido tras la escalada de violencia en el estado de Rakáin. Se necesita con urgencia un acceso humanitario pleno, seguro y sin trabas, así como una mayor coordinación entre los actores humanitarios. Varios proveedores de ayuda, como los organismos de las Naciones Unidas, el Centro de Coordinación de la Asistencia Humanitaria de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) para la Gestión de Desastres y las organizaciones no gubernamentales, podrían aprovechar sus respectivas redes para llegar a los más necesitados, sin discriminación. Seguimos con interés la evolución de la iniciativa humanitaria transfronteriza de Tailandia, que cuenta con la participación del Centro de Asistencia Humanitaria de la ASEAN, y esperamos que pronto regrese al país un Coordinador Residente de las Naciones Unidas que demuestre un liderazgo humanitario estable y de alto perfil.

Mientras tanto, fuera de Myanmar, casi 4.500 rohinyás se han arriesgado a emprender peligrosas travesías en barco por el mar de Andamán y el golfo de Bengala. De esas personas, solamente en 2023 murieron o desaparecieron 569. Las perspectivas del retorno voluntario, seguro, digno y sostenible de los refugiados rohinyás han empeorado. Elogiamos a Bangladesh y a otros países vecinos por sus esfuerzos continuos para acoger a los refugiados rohinyás. El año pasado, Bazar de Cox recibió dos visitas de autoridades coreanas, quienes vieron de primera mano los riesgos y desafíos que enfrentan los refugiados rohinyás tras el recorte de la ayuda internacional. Desde 2017, la República de Corea ha entregado más de 36 millones de dólares en asistencia humanitaria para apoyar a los rohinyás y continuará sumándose a las iniciativas colectivas para brindar protección y asistencia a los refugiados y desplazados.

En segundo lugar, necesitamos un Enviado Especial de las Naciones Unidas. Celebramos la intención del Secretario General de designar un Enviado Especial en los próximos días. La magnitud y la complejidad de la crisis en Myanmar exigen algo más que esfuerzos nacionales, bilaterales o regionales. Las Naciones Unidas deben aprovechar sus puntos fuertes defender los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas sobre el terreno. En el estado de Rakáin, la violencia descontrolada está a la orden del día. La población civil es víctima de matanzas, abusos y reclutamiento forzoso a manos de un gran número de partes. Los rohinyás son especialmente vulnerables a la explotación, habida cuenta de los decenios de opresión sistemática. Esa cuestión se enmarca en el panorama general de propagación de conflictos prevalente en todo Myanmar.

Si bien apreciamos mucho la labor del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar y del Mecanismo Independiente de

Investigación para Myanmar, las Naciones Unidas necesitan un mensajero político que dialogue de continuo con todas las partes. El Enviado Especial podría sensibilizar a las partes sobre el derecho internacional y los principios humanitarios, y sobre cómo los derechos humanos pueden servir como fuente de legitimidad, en especial a los ojos de los civiles. También se debe seguir apoyando una solución política. Esperamos que el próximo Enviado Especial complemente de forma activa la labor del Enviado Especial de la ASEAN orientada a promover las condiciones necesarias para el diálogo político. Como parte de esa labor, se debe intentar acelerar el proceso político para materializar una democracia inclusiva y pacífica en Myanmar.

En tercer lugar, el Consejo de Seguridad debería traducir en acciones su apoyo a los esfuerzos liderados por la ASEAN. Como interlocutora cercana de la ASEAN, la República de Corea respeta su función central en la cuestión de Myanmar y considera conveniente organizar y profundizar la cooperación entre el Consejo y la ASEAN en el marco del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. En virtud del Artículo 54 de la Carta, el Consejo de Seguridad podría prever la celebración de diálogos interactivos periódicos con la ASEAN en contextos oficiosos. Ello permitiría al Consejo conocer de forma directa y comprender a cabalidad las actividades y preocupaciones de la ASEAN, lo que será una orientación útil para determinar los próximos pasos del Consejo. En general, el letargo del Consejo de Seguridad con respecto a este expediente no debe considerarse una señal de que respeta la centralidad de la ASEAN.

En las últimas décadas, la República de Corea ha estrechado la cooperación con diez países de la ASEAN, entre ellos Myanmar, aumentando exponencialmente los intercambios económicos, culturales, de desarrollo y entre personas. Deseamos seguir fomentando nuestra alianza global con la ASEAN en favor de la paz, la estabilidad y la prosperidad de la región.

Antes de concluir, la República de Corea reafirma su solidaridad con el pueblo de Myanmar, incluidos los más de 25.000 nacionales que permanecen en Corea. Como país de la región, seguiremos asignando una alta prioridad a la situación en Myanmar durante nuestro mandato en el Consejo de Seguridad.

Sr. Hauri (Suiza) (*habla en francés*): Quisiera agradecer al Sr. Mohamed Khaled Khiari y a la Sra. Lisa Doughten por sus exposiciones. Nos congratulamos de la celebración de esta sesión y de la presencia de los representantes de Malasia, Indonesia y Bangladesh.

Desde la anterior sesión del Consejo (véase S/PV.9541), la situación de la seguridad en Myanmar ha seguido deteriorándose y la situación humanitaria ha empeorado mucho. Es importante no olvidar Myanmar. Es imposible olvidar la difícil situación de los rohinyás.

Celebramos los esfuerzos de los países vecinos, en primer lugar Bangladesh, que ha acogido a casi 1 millón de refugiados. Para garantizar que su retorno sea voluntario, seguro, digno y sostenible, debemos abordar las causas profundas de la crisis en Myanmar y en el estado de Rakáin en particular.

Quisiera formular tres reflexiones al respecto.

Condenamos, ante todo, la escalada de los conflictos armados, que se han intensificado desde el golpe militar. Estos últimos meses, el aumento de los bombardeos indiscriminados ha tenido un impacto devastador en la población civil. Nos sentimos alarmados por los ataques aéreos llevados a cabo por el ejército birmano, en particular los del 18 de marzo en la ciudad de Minbya, que, según informes, mataron e hirieron a muchos civiles. Ese es solo un ejemplo, especialmente mortífero, pero no aislado, según ha informado el Mecanismo Independiente de Investigación para Myanmar, que indica que podrían haberse cometido crímenes de guerra y de lesa humanidad. En ese contexto, recordamos el papel de la Corte Penal Internacional y nuestro apoyo al Mecanismo. Todas las partes en conflicto deben respetar en todo momento el derecho internacional humanitario, así como sus obligaciones en materia de derechos humanos, tal y como se prevé en la resolución 2669 (2022). El recrudecimiento de la violencia complica en mayor medida la posibilidad de volver a la mesa de negociaciones y encontrar una solución política al conflicto. En el estado de Rakáin en particular, el conflicto está exacerbando las vulnerabilidades y la discriminación preexistentes, al tiempo que aumenta las tensiones entre comunidades.

En segundo lugar, hay que poner fin a las restricciones al acceso humanitario que impiden que la ayuda llegue a las comunidades vulnerables. Todas las partes tienen la obligación de autorizar y facilitar el paso rápido y sin obstáculos de la ayuda humanitaria destinada a la población civil necesitada. El acceso humanitario debe ser pleno, seguro y sin obstáculos, y debe garantizarse plenamente la protección y la seguridad del personal humanitario y médico. A ese respecto, también alentamos a la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) a que aplique plenamente el consenso de cinco puntos.

La sesión temática de ayer sobre los niños en los conflictos armados (véase S/PV.9594) puso de relieve

las consecuencias que tiene para los niños la denegación del acceso a la ayuda humanitaria. Nos preocupa especialmente que, al parecer, el ejército birmano recurra cada vez más al reclutamiento forzoso, sobre todo en el estado de Rakáin, de rohinyás incluidos. Al parecer, muchos jóvenes son reclutados contra su voluntad. Reiteramos que los niños no deben ser reclutados por ejércitos o grupos armados. Esas prácticas constituyen violaciones graves contra los niños en los conflictos armados. También nos preocupa el impacto de género del reclutamiento forzoso. Eso incluye el riesgo de violencia sexual y de género, que desde hace mucho tiempo perpetran los militares.

En tercer lugar, es esencial una coordinación estrecha entre las Naciones Unidas y los agentes regionales, principalmente la ASEAN, sobre todo para la labor de mediación y el diálogo inclusivo, así como para el suministro de ayuda humanitaria. Atender las necesidades sobre el terreno requiere un liderazgo decidido y visible de las Naciones Unidas para coordinar, en una lógica de nexo, la acción humanitaria, diplomática y de desarrollo en un conflicto que es uno de los más graves del mundo.

Para ello, es imperativo nombrar a un enviado o una enviada especial lo antes posible, también para garantizar la coordinación y cooperación eficaces con la ASEAN. Lo mismo se aplica al puesto de Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, sin el cual el apoyo de las Naciones Unidas corre el riesgo de perder eficacia y credibilidad.

El Consejo de Seguridad debe desempeñar un papel más activo en ese asunto. Suiza está dispuesta a apoyar la adopción de medidas unidas y decididas mediante la elaboración de un nuevo documento del Consejo. Hay que dar seguimiento a la resolución 2669 (2022).

Sr. Koudri (Argelia) (*habla en árabe*): Para empezar, doy las gracias al Subsecretario General para Oriente Medio, Asia y el Pacífico, Sr. Khaled Khiari, y a la Directora de División de Financiación y Alianzas de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Lisa Doughten, por sus exposiciones informativas valiosas.

Argelia expresa su profunda preocupación por la trágica situación que se sigue viviendo en Myanmar, que está teniendo una incidencia significativa en la población civil de todo el país, en particular en el estado de Rakáin. Esa situación ha llevado a un alto índice de desplazamientos internos, un aumento del flujo de refugiados a la región y el agravamiento de la situación humanitaria de los rohinyás.

En ese contexto, Argelia considera fundamental alcanzar soluciones pacíficas y globales a los retos que afronta Myanmar. Al tiempo que subraya la importancia de los principios de no injerencia y respeto de la soberanía nacional, Argelia considera también que el diálogo es esencial entre todas las partes implicadas, y que estas deben dar muestras de la máxima moderación poniendo fin de inmediato a todo acto de violencia para garantizar la seguridad de la población civil.

El cumplimiento del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos es vital y exige que se adopten todas las medidas necesarias para garantizar la protección y la seguridad de toda la población, incluidos los grupos vulnerables, en particular los rohinyás.

En ese sentido, Argelia subraya la importancia de una respuesta humanitaria eficaz y duradera para aliviar la difícil situación de la población rohinyá, que sigue sufriendo a causa de la crisis en Myanmar, e insta a la comunidad internacional a prestar ayuda humanitaria de emergencia a todos los desplazados y refugiados y a garantizar el acceso sin obstáculos de la ayuda humanitaria.

Argelia exhorta a todos los agentes del conflicto a que den prioridad a una vida digna para todos los habitantes de Myanmar, independientemente de su raza o religión, y a que se esfuercen por abordar las causas profundas de la situación actual. Instamos a las autoridades de Myanmar a que pongan fin al sufrimiento de los refugiados y faciliten su regreso voluntario a sus hogares de forma pacífica y digna.

Por último, Argelia subraya la importancia de las iniciativas regionales y apoya plenamente los esfuerzos emprendidos por la ASEAN para promover el diálogo, la reconciliación, la paz y la estabilidad en Myanmar.

Sr. Sowa (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado esta sesión. Permítaseme también dar las gracias a los exponentes —el Subsecretario General Khaled Khiari y la Directora Lisa Doughten— por la información que han facilitado. También doy la bienvenida a esta sesión a los representantes de Malasia, Indonesia y Bangladesh.

Esta sesión sobre Myanmar es oportuna habida cuenta del deterioro de la situación política y de seguridad en el país, que representa un grave desafío para la paz y la estabilidad de la región. Tres años después del golpe militar, la población civil se ha llevado la peor parte de la violencia. Los informes sobre violencia contra grupos minoritarios, especialmente los rohinyás y

en el estado de Rakáin, así como las violaciones de derechos humanos, incluida la violencia sexual y de género, son especialmente preocupantes.

Observamos con alarma los informes de ataques contra infraestructuras civiles, especialmente en el estado de Rakáin, incluidas instalaciones sanitarias, educativas, energéticas y empresariales, que siguen impidiendo la prestación de servicios públicos, privados y humanitarios esenciales, lo cual agrava los altos niveles de enfermedad e inseguridad alimentaria en el país.

Según informes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el UNICEF, más de 2 millones de personas están desplazadas internamente y viven en condiciones precarias, y más de 18 millones de personas, entre ellas 6 millones de niños, necesitan ayuda humanitaria y protección. Existe un impulso para que el Consejo de Seguridad acelere las medidas para lograr una solución política y la paz en Myanmar.

Teniendo eso en cuenta, mi delegación quisiera poner de relieve tres aspectos.

En primer lugar, Sierra Leona condena toda forma de violencia contra los civiles y pide su protección. Según los informes, los recientes esfuerzos por mantener el control de los principales centros urbanos y de los batallones de infantería se han plasmado en bombardeos de artillería que han matado y herido indiscriminadamente a muchos civiles. Las partes en conflicto no deben utilizar armas explosivas en barrios densamente poblados, incluidos los mercados y los lugares de culto. La dependencia de la artillería y del apoyo aéreo próximo no debe ser una estrategia alternativa a la pérdida de capacidad de realización de operaciones terrestres ofensivas. Haciéndonos eco de las preocupaciones del Secretario General, la expansión del conflicto en el estado de Rakáin no hace sino exacerbar las vulnerabilidades y discriminaciones preexistentes, y eso es un factor impulsor de nuevos desplazamientos de civiles.

En segundo lugar, debe utilizarse plenamente el mecanismo de la troika establecido por la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN). En el contexto del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad debe apoyar plenamente la aplicación del consenso de cinco puntos acordado por la ASEAN en 2021, con el objetivo de “restablecer la paz, la estabilidad y una solución política integral dirigida y asumida como propia por Myanmar”. El Consejo debe asegurarse de que todas las partes se comprometan a respetar el consenso de cinco puntos como principal punto de referencia.

El cese de las hostilidades en todo Myanmar es un factor clave para un proceso pacífico y democrático. Tomamos nota de los contactos mantenidos este año por el Enviado Especial para Myanmar nombrado por la Presidencia de la ASEAN, Excmo. Sr. Alounkeo Kittikhoun, con los dirigentes del ejército y del Consejo de Administración del Estado de Myanmar y con algunos dirigentes de los grupos armados étnicos que se adhirieron al acuerdo oficioso de alto el fuego de un año de duración, así como con otros grupos armados étnicos en Bangkok (Tailandia). Consideramos que esas colaboraciones son importantes, en consonancia con la resolución 2669 (2022), las obligaciones asumidas de apoyar el diálogo constructivo y la reconciliación y la defensa de las instituciones y los procesos democráticos.

En tercer lugar, las partes deben garantizar el suministro sin trabas, sin restricciones y sin obstáculos de ayuda y asistencia humanitaria para los más de 18 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria. A nuestro juicio, es inaceptable que los trabajadores humanitarios, especialmente en el estado de Rakáin, sean objeto de ataques y violencia. Ello obstaculiza las operaciones humanitarias y, en última instancia, ejerce un efecto devastador en la supervivencia de los civiles.

A ese respecto, abogamos por la intensificación de los esfuerzos para garantizar el acceso sin trabas de la asistencia humanitaria a la población civil de Myanmar, así como el fortalecimiento de los mecanismos de colaboración entre las organizaciones de asistencia, incluidas las vinculadas a la ASEAN y a las Naciones Unidas. También hacemos un llamamiento para que se aumente el apoyo financiero a fin de garantizar que la ayuda vital llegue a los aproximadamente 5,3 millones de personas que necesitan ayuda urgente.

Para concluir, hacemos un llamamiento a la unidad de los miembros del Consejo para abordar la urgente necesidad de alcanzar una solución pacífica en Myanmar, en consonancia con la resolución 2669 (2022), que apoya la importancia central del consenso de cinco puntos de la ASEAN, así como la necesidad de contar con mecanismos eficaces de colaboración, supervisión y presentación de informes en las acciones políticas y humanitarias.

Sierra Leona mantiene su determinación de apoyar los esfuerzos para poner fin al conflicto.

Sra. Rodrigues-Birkett (Guyana) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General Khiari y a la Directora Doughten por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

Guyana sigue sumamente preocupada por la situación en Myanmar, en particular por el rápido deterioro de la situación humanitaria. De los últimos informes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) se desprende que la crisis en Myanmar está caracterizada en la actualidad por un aumento de los desplazamientos, unas condiciones de seguridad frágiles y un aumento de las necesidades no satisfechas, y habrá 18,6 millones de personas que necesitarán ayuda humanitaria en 2024. La situación de inseguridad alimentaria es grave; hay 12,9 millones de personas afectadas y los niños y las mujeres embarazadas son más vulnerables a la malnutrición. También nos preocupa el deterioro de la situación en el estado de Rakáin, especialmente tras los ataques del 29 de febrero.

Encomiamos el reciente anuncio por parte de Myanmar y Tailandia de una iniciativa piloto para ampliar la asistencia humanitaria a las personas que viven en el estado de Kayín y esperamos que este ejemplo positivo cooperación regional se extienda más, dada la magnitud de las necesidades no satisfechas en todo el país.

Los problemas se ven agravados por las restricciones impuestas al acceso de la asistencia humanitaria. Si bien saludamos el anuncio de Myanmar según el cual se ha concedido acceso humanitario a los organismos de las Naciones Unidas y a las organizaciones humanitarias internacionales que operan en el estado de Rakáin, observamos que los organismos de ayuda siguen afrontando restricciones para acceder a las zonas de conflicto. Como señaló la Directora Doughten, la OCHA sigue haciendo frente a duras restricciones de acceso e impedimentos burocráticos, y hay 185 miembros del personal humanitario a quienes se ha detenido y encarcelado.

Guyana encomia la dedicación de los trabajadores humanitarios en Myanmar y exige que se les conceda un acceso humanitario rápido y sin trabas a todas las zonas afectadas, incluido el estado de Rakáin. También deben reabrirse por completo las rutas de suministro que conectan Rakáin con otras partes de Myanmar para minimizar el efecto de la escasez de alimentos y la subida de precios en las zonas afectadas. Asimismo, instamos a que se proporcione a los trabajadores humanitarios los recursos necesarios y alentamos a los Estados Miembros a que aumenten su apoyo al plan de respuesta para las necesidades humanitarias de 2024.

Guyana comparte la opinión de que una solución a la crisis humanitaria se puede mantener única y exclusivamente si se establece un alto el fuego a nivel nacional en Myanmar y se actúa con firmeza para abordar la situación política y económica del país. Hemos recibido informaciones de ataques constantes a civiles y de casos de detención forzosa y reclutamiento de jóvenes. En informes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos se indica que algunos rohinyás, incluidos niños muy pequeños, murieron o resultaron heridos como consecuencia de los bombardeos y los ataques aéreos continuos del ejército en el estado de Rakáin. Algunos incluso fueron secuestrados y obligados a unirse a las filas militares.

Guyana condena enérgicamente todo ataque contra civiles y el reclutamiento y la utilización de niños por fuerzas y grupos armados, todo lo cual constituye una clara violación del derecho internacional, en particular del derecho internacional humanitario. Exigimos que se ponga fin de inmediato a esos actos detestables e ilegales.

Abogamos también por el regreso seguro y digno de los refugiados rohinyás y otros desplazados internos e instamos a todas las partes en conflicto en Myanmar a que respeten y cumplan plenamente sus obligaciones en virtud del derecho internacional.

Para concluir, Guyana exhorta al pleno cumplimiento de la resolución 2669 (2022) y a la rápida aplicación del consenso de cinco puntos de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental. Esperamos con interés el nombramiento del Enviado Especial de las Naciones Unidas en los próximos días.

Seguiremos colaborando con los demás miembros del Consejo para apoyar los esfuerzos encaminados a lograr una solución pacífica en Myanmar.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a Khaled Khiari y a Lisa Doughten por sus exposiciones informativas.

Francia está muy preocupada por la continua violencia y las atrocidades que la junta ha perpetrado contra la población en Birmania. El régimen que se instauró tras el golpe de Estado sigue masacrando a civiles. La violencia indiscriminada de la junta está afectando duramente a los más vulnerables, incluidos los niños, en contravención del derecho internacional. La junta sigue bombardeando pueblos, hospitales, campamentos de refugiados y escuelas, como hizo el 5 de febrero en el estado de Kayah.

Nos preocupa la suerte de los refugiados y desplazados internos, sobre todo de la minoría rohinyá. La situación en el estado de Rakáin es especialmente crítica en la actualidad y amenaza la estabilidad regional. La junta

sigue obstaculizando la entrega de la tan necesaria ayuda humanitaria, como hace en todo el país, en flagrante violación del derecho internacional humanitario. La junta también sigue violando los derechos humanos, en particular los derechos de las mujeres y las niñas, que continúan siendo objeto de violencia, incluida la violencia sexual.

En esas circunstancias, seguimos movilizados y abogamos por una determinación más decidida de la comunidad internacional. Francia ha seguido intensificando la asistencia humanitaria que presta al pueblo birmano, que ha aumentado a 6,5 millones de euros en 2023, más del doble de lo que aportamos en 2022. Abogamos por un acceso humanitario pleno, seguro y sin trabas a todo el país y a todas las personas necesitadas.

Francia mantiene su apoyo financiero al pueblo birmano, en particular a los programas de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Birmania y Bangladesh. Saludamos el papel de Bangladesh, que ha demostrado constantemente su solidaridad acogiendo a cientos de miles de refugiados en su territorio. Es esencial crear las condiciones para el retorno voluntario, seguro y digno de esos refugiados.

Hacemos un llamamiento en favor de la plena aplicación de la resolución 2669 (2022). Abogamos por el fin de la violencia y la liberación de todos los presos políticos, incluidos la Consejera de Estado Aung San Suu Kyi y el Presidente de la República, Win Myint.

Junto con sus asociados europeos, mi país sigue aplicando su política de sanciones contra el régimen que surgió tras el golpe de Estado.

Francia apoya el Mecanismo Independiente de Investigación para Myanmar, que acomete una labor esencial en la lucha contra la impunidad, así como las resoluciones sobre los derechos humanos en Birmania presentadas por la Unión Europea en el Consejo de Derechos Humanos y en la Asamblea General. Francia encomia la labor del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Myanmar, cuyo mandato se acaba de renovar.

Por último, Francia reitera su pleno apoyo a los esfuerzos de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) para resolver la crisis, en virtud del consenso de cinco puntos. El Consejo de Seguridad debe poder respaldar esos esfuerzos, de ser necesario. Francia recuerda su determinación de trabajar con todos los países de la ASEAN, así como con todos los vecinos de Myanmar, que tienen un papel central que desempeñar, también en materia de ayuda humanitaria.

Pedimos el rápido nombramiento del Enviado Especial del Secretario General para Myanmar y celebramos el anuncio de esta mañana según el cual el nombramiento es inminente.

Sr. Fernandes (Mozambique) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidencia por haber convocado esta sesión, así como a los exponentes por sus reflexiones. También reconocemos la presencia en esta sesión de los representantes de Bangladesh, Indonesia y Malasia.

Seguimos profundamente preocupados por el agravamiento del conflicto y el deterioro de la situación en Myanmar, sin indicios alentadores de avance hacia su solución. El enfoque militar imperante ha demostrado ser ineficaz e insostenible, lo que ha generado un círculo vicioso de violencia. Los actos abominables cometidos contra civiles, como ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias, desapariciones, violencia sexual y agresiones contra niños, continúan sin tregua y con impunidad. Este conflicto prolongado produce efectos regionales desestabilizadores y amenaza la paz y la seguridad internacionales. El Consejo debe mantener centrando su atención en esa crisis compleja.

La emergencia humanitaria es uno de los aspectos más visibles y angustiosos, pues hay millones de personas en situación de extrema necesidad que requieren protección. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la alarmante cifra de 18,6 millones de personas, entre ellas 2,8 millones de desplazados internos, necesitarán ayuda humanitaria urgente en 2024, una cifra que probablemente sea más alta debido a que existen restricciones del acceso. Trágicamente, en la actualidad, solo 3,2 millones de personas reciben ayuda. Esto ilustra que la emergencia humanitaria es una de las consecuencias más visibles y angustiosas, ya que millones de personas necesitan ayuda y protección con urgencia.

Aunque no hay soluciones humanitarias para estas crisis provocadas por conflictos, hacemos un llamamiento para conseguir más fondos que se destinarían al plan de respuesta humanitaria de 2024, que solo está financiado en un 7 %, lo que deja necesidades enormes sin cubrir. Es crucial seguir aportando contribuciones para aliviar el inmenso sufrimiento de la población civil.

En muchos conflictos, la población civil, en especial las mujeres, las niñas y los niños, soportan la peor parte de la violencia y las atrocidades, y Myanmar no es una excepción. La protección de los civiles es la piedra angular del derecho internacional humanitario. Eso no es una opción, sino un imperativo. En consonancia con el derecho internacional humanitario, subrayamos el imperativo

de que todas las partes cumplan con su obligación de proteger a los civiles, con estricto respeto de los principios de distinción, precaución y proporcionalidad. Los civiles, sobre las mujeres, las niñas y los niños, siguen pagando el costo más alto del conflicto.

Mozambique siempre ha abogado por la solución pacífica de los conflictos. A este respecto, alentamos y apoyamos con firmeza los esfuerzos de facilitación en curso de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y el papel constructivo que desempeñan las partes interesadas regionales. Instamos a todas las partes de Myanmar a que apliquen plenamente el consenso de cinco puntos de la ASEAN y cumplan lo dispuesto en la resolución 2669 (2022), base sólida para una solución política sostenible.

Las Naciones Unidas también tienen un papel indispensable que desempeñar. Esperamos con interés el oportuno nombramiento del nuevo Enviado Especial del Secretario General para Myanmar, a fin de intensificar los esfuerzos de facilitación. Solo se podrá resolver la crisis y aliviar el sufrimiento indecible del pueblo de Myanmar mediante un diálogo inclusivo y una solución política negociada.

Para concluir, Mozambique reitera su apoyo inquebrantable a todos los esfuerzos en favor de la estabilidad, la reconciliación y la paz sostenible en Myanmar.

Sra. Blokar Drobič (Eslovenia) (*habla en inglés*): Deseo sumarme a los demás para dar las gracias al Subsecretario General Khiari y a la Directora Doughten por sus exposiciones informativas.

Para Eslovenia, sigue siendo motivo de profunda preocupación la escalada del conflicto en Myanmar, que ahora se ha propagado por todo el país. Tres años de régimen militar han sumido a Myanmar en una profunda crisis, que amenaza no solo su propia estabilidad y su carácter multiétnico, sino también la estabilidad de la región. El aumento de los combates en el estado de Rakáin en los últimos meses, en particular los ataques del ejército en marzo, alimenta los desplazamientos y ha agudizado las vulnerabilidades y la discriminación existentes.

Eslovenia renueva su condena del golpe militar y de todas las formas de violencia, incluida la violencia sexual y de género. Nos unimos al Secretario General en sus llamamientos para proteger a los civiles e impedir que se siga incitando a las tensiones entre comunidades. Nos preocupa sobremanera el aumento de los ataques aéreos por parte del ejército, así como la afluencia de armas y equipo que se utilizan para cometer atrocidades, que es preciso restringir.

Permítaseme formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, Eslovenia celebra el papel central de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) para facilitar una solución de la crisis, así como sus esfuerzos para implementar el plan de consenso de cinco puntos. La situación en Myanmar se recrudece, y alentamos a la ASEAN a que prosiga sus esfuerzos para restablecer la paz, la democracia y un Gobierno civil en el país. Tenemos la firme convicción de que, al tiempo que se garantiza una estrecha coordinación con la ASEAN, la situación actual en Myanmar merece debates periódicos en el Consejo de Seguridad, y lamentamos que el Consejo no haya podido acordar un comunicado de prensa sobre el deterioro de la situación y el sufrimiento humano.

En segundo lugar, expresamos nuestra profunda preocupación por el continuo empeoramiento de la situación humanitaria en Myanmar, donde las mujeres y las niñas vuelven a formar parte de la población más vulnerable, y se ven particularmente expuestas a la violencia sexual y la trata de seres humanos. Condenamos todas las obstrucciones deliberadas a la ayuda humanitaria, incluidas las restricciones impuestas por los militares a las comunicaciones y la circulación, y la intimidación de los trabajadores humanitarios. Estas acciones constituyen violaciones flagrantes del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, así como de los principios humanitarios. Una vez más, hacemos un llamamiento a todas las partes en el conflicto para que respeten plenamente sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario. Aplaudimos a los trabajadores humanitarios locales, que siguen esforzándose por prestar ayuda a las personas necesitadas.

Además, la situación humanitaria en el estado de Rakáin se está deteriorando gravemente, también para los rohinyás. Subrayamos que las circunstancias actuales en Myanmar no permiten un retorno voluntario, seguro, digno y sostenible de los refugiados y los desplazados internos a sus hogares. Ello prolonga la grave situación de los refugiados rohinyás en los países vecinos, así como de los desplazados internos, los retornados y los apátridas en Myanmar. Felicitamos a Bangladesh por seguir acogiendo a más de un millón de refugiados de Myanmar.

En tercer lugar, condenamos enérgicamente la violencia indiscriminada del ejército contra el pueblo de Myanmar, que supone graves violaciones y abusos del derecho internacional de los derechos humanos. Pedimos a los militares que pongan fin a la violencia contra

su propia población, libere a todos los presos políticos y respete los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas en Myanmar. Pedimos justicia y rendición de cuentas por las infracciones del derecho internacional humanitario y las violaciones de los derechos humanos. A este respecto, expresamos nuestro firme apoyo a la labor del Mecanismo de Investigación Independiente para Myanmar y a las investigaciones y actuaciones emprendidas por tribunales nacionales, regionales o internacionales, incluidas la Corte Internacional de Justicia y la Corte Penal Internacional.

El reciente anuncio del ejército sobre una ley del servicio militar obligatorio resulta inquietante porque los jóvenes de ambos sexos podrían ser alistados sin posibilidad de apelación, lo cual podría tener serias consecuencias para el disfrute de sus derechos humanos. Son especialmente preocupantes los informes sobre reclutamientos forzosos, secuestros y otras formas de abusos y violencia, sobre todo en el estado de Rakáin. Seguimos alarmados por la persistencia del reclutamiento y la utilización de menores y otras violaciones graves contra la infancia cometidas por diversas partes en el contexto de conflicto armado.

La población de Myanmar lleva sufriendo demasiado tiempo, y no podemos hacer caso omiso de sus demandas de paz. Abogamos por la plena aplicación de la resolución 2669 (2022) y por el avance hacia una transición democrática que conlleve el retorno a un régimen civil, así como el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y del estado de derecho. Por ello, es vital que la comunidad internacional redoble esfuerzos para buscar la solución de la crisis con un enfoque unificado. En ese sentido, esperamos con interés la próxima designación de un Enviado o Enviada Especial para Myanmar. Tenemos que trabajar con la ASEAN y con otras partes interesadas para asegurar el cese de la violencia y allanar el camino hacia un Myanmar estable, pacífico y democrático.

Sr. De La Gasca (Ecuador): Tomo nota de la información presentada por el Subsecretario General para Oriente Medio, Asia y el Pacífico, Sr. Khaled Khiari, y por la Directora de Financiación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Lisa Doughten. Saludo la presencia de los Representantes de Malasia, Indonesia y Bangladesh en esta sesión.

Mi delegación expresa su apoyo y solidaridad a la población civil de Myanmar, que se enfrenta a las consecuencias de tres años de violencia e inseguridad desde el golpe de Estado perpetrado por la junta militar en febrero de 2021. El Ecuador reitera que el objetivo de alcanzar una paz sostenible en Myanmar solo será posible a partir de la implementación efectiva de la resolución 2669 (2022), la reactivación del estado de derecho y la creación de un sistema transparente de rendición de cuentas que lleve a los perpetradores de violaciones de los derechos humanos ante las instancias internacionales de justicia, incluida la Corte Penal Internacional. Por ello, instamos a la junta militar a deponer los ataques dirigidos contra población civil, liberar a los presos políticos, establecer un cese al fuego definitivo y regirse por los acuerdos establecidos en el consenso de cinco puntos.

El Ecuador coincide con la preocupación del Secretario General por el deterioro de la situación socioeconómica y humanitaria y por la escalada de violencia en Myanmar, al tiempo que hace un llamado a abordar las causas profundas del conflicto y a retomar la vía diplomática propuesta por la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) y apoyada también por la comunidad internacional.

Durante estos meses en el Consejo, hemos manifestado nuestro rechazo a todas las formas de uso indiscriminado de la fuerza, cuyo efecto desproporcionado es asumido por mujeres, niños y personas pertenecientes a minorías étnicas y religiosas. La exacerbación del conflicto en todo el territorio, en particular en el estado de Rakáin, coloca en situación de extrema vulnerabilidad a la población civil y ha ocasionado un éxodo masivo de personas, azuzado por graves violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Como escuchamos en la reunión informativa organizada por Malta en el día de ayer (véase S/PV.9594), 6 millones de niños han visto impedido su acceso a servicios de salud y educación como consecuencia de los ataques deliberados en contra de escuelas y hospitales, en flagrante violación del derecho internacional humanitario.

En honor al número creciente de víctimas de la violencia, de niños y jóvenes reclutados por milicias y de personas asesinadas, detenidas arbitrariamente y torturadas, así como el incremento en el uso de la violencia sexual como táctica de guerra, es imperativo que el Consejo de Seguridad continúe examinando de cerca la situación en Myanmar. En este escenario, el Ecuador considera que se deben precautelar la seguridad y la libertad de circulación de los funcionarios de las Naciones Unidas y de las agencias humanitarias, así como desmantelar las trabas burocráticas y las prácticas discriminatorias que les impiden llegar con la asistencia que salva vidas a los sectores más necesitados de la población. Además, es preciso que los países receptores

de refugiados respeten el principio de no devolución y trabajen de manera colaborativa con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones en el establecimiento de soluciones duraderas que permitan devolver la dignidad y el bienestar a las personas en situación de movilidad humana.

Finalmente, el Ecuador reitera su apoyo al Mecanismo Independiente de Investigación para Myanmar y a los equipos de las Naciones Unidas sobre el terreno y hace votos para que sus esfuerzos articulados se vean traducidos en acciones concretas hacia un Myanmar justo, pacífico y democrático.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Subsecretario General Khiari y a la Directora Doughten por sus exposiciones informativas. También quiero expresar mi gratitud al Reino Unido por haber solicitado esta sesión pública sobre la crisis cada vez más grave que los militares de Myanmar están imponiendo al pueblo de Myanmar. Doy la bienvenida a la presente sesión a los representantes de Bangladesh, Malasia e Indonesia.

Condenamos las atrocidades y las conculcaciones de los derechos humanos que el régimen militar sigue perpetrando. Nos horrorizan los constantes informes sobre incendios de aldeas, torturas, decapitaciones y otros actos brutales cometidos en el contexto del conflicto. La situación en Myanmar plantea una amenaza creciente para la seguridad internacional, en particular en la región indopacífica. Myanmar es ya el mayor productor de opio del mundo, un centro de conexión de la delincuencia organizada transnacional y el origen de varias crisis de refugiados de gran envergadura.

Hoy queremos señalar a la atención tres cuestiones importantes: los devastadores ataques aéreos perpetrados por el ejército de Myanmar contra civiles e infraestructura civil, las consecuencias multigeneracionales de las municiones sin detonar que contaminan el país, y la urgencia de asegurar un acceso humanitario pleno, seguro y sin trabas.

En primer lugar, en los últimos cinco meses, los ataques aéreos del ejército de Myanmar contra la población civil se han multiplicado por cinco. Entre noviembre de 2023 y principios de marzo de 2024, el ejército llevó a cabo 588 ataques aéreos en todo Myanmar, el 34 % de los cuales causaron daños a civiles. Esto se suma a los ataques aéreos, los bombardeos y los incendios intencionales perpetrados por el régimen, que vienen destruyendo viviendas, escuelas, centros de salud y lugares de culto desde que los militares tomaron ilegalmente el poder hace tres años. Por consiguiente, quiero recordar a mis colegas en el Consejo los llamamientos de la Asamblea General en favor de la adopción de medidas que restrinjan la afluencia de armas, así como los reiterados llamamientos de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) a ampliar el apoyo de las Naciones Unidas. Una vez más, exhortamos al Consejo a que tome medidas para restringir el acceso de los militares al combustible de aviación, a fin de mermar su capacidad para llevar a cabo ataques aéreos. Es hora de que el Consejo actúe.

En segundo lugar, las municiones sin detonar abandonadas en años de conflicto y el uso creciente que todas las partes beligerantes están haciendo de las minas terrestres han convertido a Myanmar en uno de los países con mayor contaminación de explosivos del mundo. Todos los días, un promedio de tres personas pierden la vida o sufren lesiones en Myanmar debido a las minas terrestres y las municiones sin detonar, lo que agrava una situación ya trágica. Ayer mismo, el UNICEF informaba de que el número de bajas civiles a causa de las minas terrestres y los restos explosivos de guerra se había más que duplicado en el último año. Sin un enfoque global y una acción mundial, el número de víctimas de estas terribles circunstancias aumentará de año en año en los próximos decenios. Instamos a todas las partes interesadas de Myanmar a que faciliten de inmediato la retirada de minas y municiones sin detonar.

Finalmente, es preciso ampliar la asistencia humanitaria destinada a la población vulnerable de Myanmar. Los Estados Unidos han aportado casi 2.400 millones de dólares desde 2017 en respuesta a la crisis de los rohinyás en Myanmar, Bangladesh y la región. Exhortamos enérgicamente a los demás donantes a que aumenten su apoyo a estos planes cruciales de respuesta humanitaria.

La financiación es importante, pero solo marcará una diferencia si el personal humanitario puede acceder a la población necesitada. Por ello, instamos a que se garantice un acceso sin trabas a los actores humanitarios y se tomen las medidas adecuadas para asegurar la independencia, la seguridad y la protección del personal humanitario y médico. Hace más de tres años que las Naciones Unidas no tienen un residente permanente o un coordinador de asuntos humanitarios en Myanmar, y ya han pasado 10 meses desde que la última Enviada Especial de las Naciones Unidas para Myanmar dejó su cargo. Desde entonces, la situación no ha hecho sino empeorar. Estamos a la expectativa de que el Secretario General designe sin más demora a un Enviado o Enviada

Especial para Myanmar. Dado que hay 2,8 millones de desplazados internos y que casi 5.000 civiles han perdido la vida, la situación amerita que se establezca una figura de alto nivel de las Naciones Unidas para aliviar el sufrimiento y restablecer el camino hacia una democracia inclusiva.

El Consejo ha dado un primer paso importante para mejorar la vida de los habitantes de Myanmar: la aprobación de la resolución 2669 (2022). Sin embargo, el ejército ha hecho caso omiso de la resolución y del consenso de cinco puntos de la ASEAN, y sigue ejerciendo violencia contra la población de Myanmar. Su indiferencia solo consigue acentuar la necesidad de que el Consejo de Seguridad adopte medidas adicionales para salvaguardar la paz, la prosperidad y la seguridad en Myanmar y en la región. Debemos utilizar todas las herramientas que están a nuestro alcance para apoyar los esfuerzos de la ASEAN. Esperamos con interés que continúen los debates para abordar esas inquietudes.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): En el último tiempo, se han reanudado los combates en el estado de Rakáin (Myanmar). Los exponentes acaban de ponernos al corriente de las últimas novedades, las autoridades de Myanmar han manifestado públicamente su postura sobre el conflicto y las partes implicadas han hecho lo propio.

El conflicto en el estado de Rakáin es, fundamentalmente, un asunto interno de Myanmar. La comunidad internacional debe seguir siendo objetiva e imparcial y, en aras de respetar la soberanía, la independencia política, la integridad territorial y la unidad nacional de Myanmar, debe alentar a las partes implicadas a que superen sus diferencias mediante el diálogo y las consultas, con miras a alcanzar un alto el fuego y el cese de las hostilidades lo antes posible y trabajar de consuno para salvaguardar la paz y la estabilidad de Myanmar.

Como vecina amistosa de Myanmar, China ha seguido de cerca los acontecimientos en el estado de Rakáin y prosigue sus esfuerzos para promover la paz y el diálogo a través de múltiples canales. Esperamos que las partes implicadas actúen con la máxima moderación, pongan fin a los combates lo antes posible, protejan la seguridad de los civiles y resuelvan los problemas mediante el diálogo y las consultas. En este momento, una delegación china está de visita en Myanmar para ejecutar tareas de comunicación y mediación relativas a la situación en el estado de Rakáin. China seguirá desempeñando un papel constructivo para estabilizar la situación sobre el terreno lo antes posible.

Desde que estalló el conflicto en el estado de Rakáin en 2017, un gran número de personas han llegado a Bangladesh escapando del caos. El Gobierno de Bangladesh y la población local han prestado una ayuda generosa a los refugiados y han hecho grandes sacrificios. China agradece los esfuerzos y las contribuciones de Bangladesh.

Fundamentalmente, el retorno a su patria de quienes han escapado de la conmoción debe lograrse de forma gradual mediante el diálogo y las consultas entre Myanmar y Bangladesh. El recrudecimiento reciente de los combates en el estado de Rakáin ha repercutido en el proceso de repatriación. Cabe señalar que, gracias a la coordinación y la facilitación de los países de la región y de las Naciones Unidas, Myanmar y Bangladesh han sentado bases sólidas para promover la repatriación. Además, su deseo y determinación de seguir cooperando permanecen invariables. La comunidad internacional debe seguir apoyando los esfuerzos de ambos países para entablar un diálogo directo y mejorar el entendimiento y la confianza mutuos, a fin de crear condiciones favorables y un entorno propicio para el proceso de repatriación.

Tanto Myanmar como Bangladesh son vecinos amistosos de China, país que ha emprendido gestiones diplomáticas activas para facilitar la repatriación. Hemos planteado un enfoque de tres fases para resolver la cuestión de Rakáin, además de enviar numerosas remesas de asistencia humanitaria a Myanmar y Bangladesh. Asimismo, hemos facilitado que ambas partes alcanzaran importantes entendimientos comunes. China está dispuesta a seguir prestando apoyo y asistencia para que se solucione pronto la cuestión de la repatriación.

El tema de esta sesión es la situación en el estado de Rakáin. Algunos miembros también hablaron de la situación política en Myanmar. Me gustaría señalar que no existen soluciones rápidas, ni mucho menos una solución externa, al problema de ese país. En última instancia, que pueda resolverse adecuadamente solo puede depender y depende del propio Myanmar. Se trate de una transición democrática o de una reconciliación nacional, corresponde a todas las partes y facciones de Myanmar actuar en beneficio del país y de su pueblo, y resolver los problemas mediante el diálogo y las consultas en el marco de la Constitución y la ley.

Myanmar es un miembro destacado de la familia de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN). Desde principios de año, gracias a la facilitación de la presidencia laosiana de la ASEAN y a las iniciativas de sus miembros, la ASEAN ha hecho avances positivos en

la implicación de Myanmar y la prestación de asistencia humanitaria. La comunidad internacional debe seguir apoyando el papel de liderazgo de la ASEAN, respetar su método de actuación, promover la solidaridad con ella y mantener el impulso positivo que tanto ha costado conseguir.

Algunos miembros del Consejo han declarado que este debería tomar nuevas medidas e incluso imponer sanciones a Myanmar. China se opone a ese enfoque, pues solo serviría para agravar las hostilidades y la confrontación.

Para concluir, permítaseme subrayar que China y Myanmar están unidas por montañas y ríos, y que la política de amistad de China hacia Myanmar se hace extensiva a todo el pueblo de Myanmar. Esperamos sinceramente que ese país goce de estabilidad política y social y alcance el desarrollo económico y la prosperidad. China siempre ha prestado, y seguirá prestando, asistencia en la medida de sus posibilidades y desempeñando una función constructiva con ese fin.

La Presidenta (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de Malta.

Comienzo dando las gracias al Subsecretario General Khiari y a la Directora Doughten por sus exposiciones informativas.

Hace solo dos meses, el Consejo se reunió (véase S/PV.9541) para examinar la grave situación de Myanmar tres años después del golpe de Estado. Desde entonces, las atrocidades de la junta se han intensificado, lo que ha infligido un sufrimiento indecible a la población civil, especialmente en el estado de Rakáin.

Nos alarma sobremanera el recrudecimiento del conflicto en el estado de Rakáin. Preocupan en extremo los informes de que el ejército lleva a cabo ataques aéreos indiscriminados, como los que tuvieron lugar en el municipio de Minbya hace tres semanas, en los que al parecer muchos civiles, entre ellos niños, perdieron la vida o resultaron heridos. Condenamos rotundamente esas acciones.

Ese salvajismo es posible porque en Myanmar siguen ingresando armas, armamento y tecnología procedentes de fuentes externas. Seguimos pidiendo al Consejo que continúe reevaluando la situación en Myanmar y que interrumpa el acceso del ejército a armamento y materiales conexos, como el combustible para reactores, que se utilizan para perpetrar esos crímenes.

Con la aplicación de la ley de alistamiento obligatorio, la junta ha caído aún más bajo en su campaña contra las mismas personas que tiene el deber de proteger. Al enlistar por la fuerza a hombres y mujeres jóvenes, la junta no solo perpetúa su reino del terror, sino que aumenta su capacidad para cometer más atrocidades y aterroriza a la población.

La situación se deteriora minuto a minuto, y los jóvenes se ven obligados a huir del país para evitar el alistamiento obligatorio. Las mujeres y las niñas son cada vez más vulnerables al matrimonio precoz, la trata de personas y otras formas de explotación y violencia de género. Las defensoras de los derechos humanos y las organizaciones de la sociedad civil de Myanmar están a la vanguardia de la respuesta. Necesitan apoyo urgente, y deben levantarse las restricciones considerables que pesan sobre sus operaciones.

En el estado de Rakáin, ahora los rohinyás se ven forzados a luchar por una institución que los ha despojado sistemáticamente de sus derechos, los ha perseguido y les ha negado el acceso a servicios básicos. Malta reitera sus llamamientos en favor de la rendición de cuentas y su apoyo a la función del Mecanismo Independiente de Investigación para Myanmar, así como a las investigaciones y actuaciones llevados a cabo por juzgados y tribunales nacionales, regionales o internacionales, en particular la Corte Internacional de Justicia y la Corte Penal Internacional. Malta agradece a Bangladesh que cobije a casi 1 millón de refugiados rohinyás que se han visto desplazados.

Hoy nos sumamos a otros para reafirmar, una vez más, la centralidad del papel de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental en ese proceso y reafirmamos nuestro apoyo a sus esfuerzos de mediación, conforme al consenso de cinco puntos. No obstante, los últimos acontecimientos han demostrado la necesidad de que el Consejo haga más.

Dada la violencia que seguimos presenciando en todo Myanmar, es necesario que el Consejo de Seguridad haga un seguimiento sustancial. Dieciséis meses después de la aprobación de la resolución 2669 (2022), no se ha respetado el llamamiento del Consejo para poner fin de inmediato a toda la violencia en Myanmar.

No debemos hacernos ilusiones: las soluciones efectivas exigen que el Consejo de Seguridad adopte medidas. Esperamos con interés el nombramiento de un enviado o una enviada especial en los próximos días. Y corresponde al Consejo apoyar inequívocamente al pueblo de Myanmar. El Consejo tiene que garantizar que la violencia termine de una vez por todas, y a ella le debe seguir el retorno de un gobierno civil, que incluya la

democracia y el estado de derecho. Ha llegado el momento de adoptar medidas decisivas.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra al representante de Malasia.

Sr. Abd Karim (Malasia) (*habla en inglés*): Malasia quisiera dar las gracias a Malta por haber convocado la reunión informativa abierta de hoy. Malasia también desea dar las gracias al Subsecretario General Khaled Khiari y a la Directora Lisa Doughten por sus exposiciones informativas.

Malasia sigue profundamente preocupada y consternada por los acontecimientos ocurridos en Myanmar, especialmente por los informes sobre el aumento de la violencia y las violaciones de los derechos humanos contra la población del estado de Rakáin.

En marzo, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios informó de que unas 148.500 personas habían sido desplazadas en Rakáin y Paletwa, en Chin, desde que se rompió el alto el fuego oficioso en noviembre del año pasado. La intensificación de los ataques aéreos y los bombardeos de artillería, que afectan a 15 de los 17 municipios de Rakáin, podría dar lugar a un aumento de los desplazados, sobre todo entre la ya vulnerable población rohinyá.

Malasia condena los brutales actos de violencia, desplazamiento y opresión perpetrados contra los rohinyás. También nos preocupan profundamente los recientes informes de las Naciones Unidas que indican reclutamientos forzosos y la utilización de rohinyás como escudos humanos por parte del ejército. La comunidad internacional no puede permanecer en silencio ante semejante realidad. No debemos permitir que decaiga la atención internacional a esta crisis.

En ese sentido, exigimos que se adopten medidas inmediatas y concretas para poner fin a la violencia, proteger a los civiles y garantizar la entrega sin obstáculos de ayuda humanitaria a quienes la necesitan sin discriminación. Es importante que la comunidad internacional preste su apoyo a los esfuerzos de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) a través del consenso de cinco puntos. Eso incluye la aplicación plena y efectiva de la resolución 2669 (2022).

También hay que abordar la causa profunda. Las leyes y la política que niegan a los rohinyás sus derechos fundamentales a la ciudadanía han perpetuado la información errónea y el racismo contra ellos. Han convertido a los rohinyás en apátridas y han violado claramente el derecho internacional de los derechos humanos.

La ayuda humanitaria y el apoyo político sostenidos son esenciales para garantizar la seguridad de todas las comunidades del estado de Rakáin y para facilitar el retorno seguro, voluntario y digno de los desplazados rohinyás a su lugar de origen en el estado de Rakáin. La comunidad internacional debe hacer más para dar una respuesta coordinada y sostenida a la situación en Myanmar. Debemos hacer más para crear un entorno propicio a la restauración de la democracia en Myanmar. Las aspiraciones y los intereses del pueblo de Myanmar siguen siendo capitales y deben materializarse.

Malasia sigue acogiendo al mayor número de refugiados rohinyás de Asia Sudoriental. Instamos a la comunidad internacional a apoyar los esfuerzos para su repatriación o reasentamiento en terceros países. Malasia se mantiene firme en su colaboración con otros Estados miembros de la ASEAN y con la comunidad internacional para poner fin a la violencia y a la crisis humanitaria deplorables en Myanmar.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Indonesia.

Sr. Prabowo (Indonesia) (*habla en inglés*): Le agradezco, Señora Presidenta, que haya convocado esta importante sesión informativa. También agradezco al Subsecretario General Khaled Khiari y a la Directora Lisa Doughten sus exposiciones informativas esclarecedoras.

Indonesia se siente profundamente preocupada por el deterioro de la situación humanitaria en Myanmar. La estimación de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de que la cifra alarmante de 18,6 millones de personas, es decir, un tercio de la población, necesitará ayuda humanitaria en 2024 es realmente inquietante.

La intensificación de la violencia en el estado de Rakáin también es preocupante. Eso solo llevará a que haya más bajas civiles y desplazamientos. En la actualidad, 2,7 millones de personas están desplazadas en todo Myanmar, y más de 1 millón de refugiados rohinyás buscan refugio a través de las fronteras. Muchos de los refugiados se han convertido en víctimas de la trata y el tráfico de personas, entre ellos miles que desembarcaron en Indonesia. Ello ha seguido agravando sus penurias y complicado la situación sobre el terreno. Todo eso demuestra que estas crisis están interrelacionadas, son complejas y requieren un enfoque amplio.

Sobre ese tema, permítaseme poner de relieve tres elementos de reflexión clave.

En primer lugar, Indonesia reitera su posición sobre el consenso de cinco puntos como principal referencia para resolver la crisis política en Myanmar, también en lo que respecta al estado de Rakáin. Ese es el marco a través del cual abordamos actualmente las causas profundas de la crisis. Indonesia, a través de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), seguirá trabajando con todas las partes para lograr la paz, la estabilidad y una solución política protagonizada y dirigida por Myanmar. Invitamos a los asociados externos y a los principales países vecinos a apoyar a la ASEAN y la aplicación del consenso de cinco puntos.

En segundo lugar, la cuestión rohinyá debe ser parte integrante de la consecución de una solución pacífica y global a la actual crisis de Myanmar. El hogar de los rohinyás está en Myanmar, y debemos esforzarnos para que su regreso a Myanmar sea voluntario, seguro, digno y sostenible. Indonesia espera con interés la aplicación de los acuerdos para reanudar la repatriación de los desplazados verificados, así como la evaluación exhaustiva de las necesidades, lo que facilitará eficazmente el proceso de repatriación de los desplazados de Rakáin. Además, también debemos movilizar y aumentar la ayuda internacional a los refugiados rohinyás, en particular en Bazar de Cox. En ese contexto, Indonesia agradece el apoyo de Bangladesh para acoger a los refugiados rohinyás.

También es necesario fortalecer la cooperación para evitar que los refugiados rohinyás sean presa de quienes se dedican a la trata de personas. Por su parte, Indonesia se compromete a intensificar la cooperación en el marco del Proceso de Bali sobre el Tráfico Ilícito de Migrantes, la Trata de Personas y los Delitos Transnacionales Conexos, conectando a los países de origen, tránsito y destino para hacer frente a la trata de personas.

En tercer lugar, debemos asegurar una entrega de asistencia humanitaria sin obstáculos. La crisis humanitaria empeora día a día. En enero, la ASEAN facilitó ayuda humanitaria a 13.135 refugiados. Indonesia también aportó ayuda alimentaria por valor de 250.000 dólares a través del Centro de Coordinación de la Asistencia Humanitaria de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental para la Gestión de Desastres y enviará vacunas para los niños. Apreciamos las iniciativas de Tailandia y Myanmar en favor de la ayuda humanitaria transfronteriza y subrayamos la importancia de la inclusividad y el papel del Centro en su aplicación.

Cuanto más persista el conflicto en Myanmar, más problemas tendrá que soportar la región. Por lo tanto, al abordar la cuestión de Myanmar, debemos abordar también la cuestión de los rohinyás.

La Presidenta (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Bangladesh.

Sr. Muhith (Bangladesh) (*habla en inglés*): Le agradecemos, Señora Presidenta, que haya convocado esta sesión informativa y que nos haya brindado la oportunidad de hablar ante el Consejo sobre esta cuestión tan importante. Apreciamos los esfuerzos del Reino Unido y de otros miembros del Consejo para organizar esta sesión que debería haberse celebrado hace tiempo. También agradecemos a los exponentes, el Subsecretario General Khaled Khiari y la Directora Lisa Doughten, sus exposiciones informativas esclarecedoras.

Desde 2017, el Consejo ha escuchado en diversas ocasiones cuán gravemente ha impactado la crisis de Rakáin en Bangladesh, que acoge a más de 1 millón de miembros de la minoría rohinyá, quienes huyeron de sus hogares en Rakáin ante los crímenes atroces masivos y la persecución sistemática.

Hoy, mientras seguimos esperando una solución a la crisis de 2017, afrontamos nuevos riesgos de implicaciones transfronterizas de los conflictos de Rakáin. La situación en Rakáin ha ido de mal en peor, y se ha reanudado el conflicto entre el ejército de Myanmar y el Ejército de Arakán. Los civiles, especialmente las minorías rohinyás, son una vez más las principales víctimas. Ahora afrontan opciones difíciles: el reclutamiento forzoso por el ejército de Myanmar o la huida a las aldeas controladas por el Ejército de Arakán, donde hay cada vez más riesgos de violencia comunitaria. Las repercusiones del conflicto también se han visto agravadas por las restricciones continuas a la circulación y las comunicaciones, la limitación de las actividades económicas y la falta de ayuda humanitaria adecuada. También estamos siendo testigos de intentos desesperados de miembros de las fuerzas fronterizas y de seguridad de Myanmar de refugiarse en Bangladesh para escapar de los combates encarnizados con el Ejército de Arakán en el estado de Rakáin. Los enfrentamientos también han provocado la muerte de dos personas y heridas a otras tantas en el interior de Bangladesh. La situación supone una auténtica amenaza para Bangladesh y los habitantes de sus distritos fronterizos. De hecho, de no solucionarse rápidamente, el conflicto actual de Rakáin puede plantear un peligro para la paz y la estabilidad de toda la región.

La reciente escalada en Rakáin también ha afectado al ritmo de los preparativos para la repatriación de

los rohinyás a Myanmar, que es la solución definitiva a la crisis y también el deseo de ese pueblo. Esa es otra fuente principal de tensiones, sobre todo en los campamentos rohinyás y en las comunidades de acogida circundantes en Bazar de Cox, donde crece la frustración por la falta de avances en las repatriaciones.

Seguimos confiando en que estas comiencen en cuanto mejoren las condiciones. Abogamos por una demostración de verdadera voluntad política por parte de Myanmar para cooperar con nosotros en la aplicación de los acuerdos bilaterales de retorno firmados en 2017 y 2018. También seguimos pidiendo a la comunidad internacional, especialmente a las organizaciones regionales y a los países de la región y vecinos, que colaboren de forma significativa y efectiva en el restablecimiento de la paz y la estabilidad en Rakáin y que apoyen la reintegración de los futuros retornados.

Como hemos señalado en varias ocasiones en el Consejo, Bangladesh ha colaborado con Myanmar desde el principio en sus esfuerzos por resolver la crisis de forma pacífica. Hemos firmado tres acuerdos bilaterales para facilitar el retorno y seguimos haciendo todo lo posible por aplicarlos. En particular, en la resolución 2669 (2022) sobre Myanmar también se alentaba a las partes interesadas "a que entablen gestiones diplomáticas para ayudar a abordar los problemas de los rohinyás" (párr.10). Sin embargo, no se ha podido lograr ningún avance en los últimos seis años. No se ha logrado repatriar ni a un solo rohinyá en virtud de esos acuerdos bilaterales.

A ese respecto, deseamos recordar una vez más la resolución 2669 (2022), en la que se subraya la necesidad de "crear las condiciones necesarias para el regreso voluntario, seguro, digno y sostenible de los refugiados y desplazados internos rohinyás", así como "la necesidad de abordar las causas profundas" (ibíd.). Las causas profundas de la vulnerabilidad de las minorías rohinyás emanan sobre todo del marco jurídico y político discriminatorio de Myanmar. Salvo que se aborden esas causas subyacentes, es poco probable que los esfuerzos bilaterales y regionales tengan éxito.

Permítaseme compartir algunas de nuestras expectativas como país vecino y afectado.

En primer lugar, pese a los graves riesgos a los que se enfrente la población civil, la presencia de las Naciones Unidas en Myanmar no ha sido lo suficientemente fuerte en los últimos tiempos. El puesto de Enviado Especial ha permanecido vacante durante casi un año. El puesto de Coordinador Humanitario también lleva mucho tiempo vacante y, entretanto, casi 18 millones de personas en Myanmar necesitan asistencia humanitaria, 1,7 millones de ellas solo en Rakáin. Creemos que la ausencia de un Enviado Especial y de un Coordinador Humanitario está limitando seriamente la colaboración activa de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional en Myanmar, particularmente en el estado de Rakáin. Instamos al Secretario General a que refuerce sin más demora la presencia de las Naciones Unidas en Myanmar a todos los niveles.

En segundo lugar, si bien en la resolución 2669 (2022) se exigía el fin inmediato de todas las formas de violencia en Myanmar y se instaba a la moderación y al aplacamiento de las tensiones, y también se hacían importantes llamamientos, entre ellos el de abordar las causas profundas de la crisis en Rakáin, no se establecía ningún ciclo de presentación de informes periódicos sobre los avances en su aplicación, salvo una única sesión informativa encomendada al Enviado Especial del Secretario General. Consideramos que mediante la presentación de informes periódicos se garantizaría que se presta una atención constante a la crisis en Rakáin y ello contribuiría a evitar su escalada.

En tercer lugar, los procesos actuales de rendición de cuentas y sus resultados, incluidas las medidas provisionales dictadas por la Corte Internacional de Justicia, proporcionan una base sólida para que las Naciones Unidas, y el Consejo de Seguridad en particular, adopten medidas concretas para poner fin a la impunidad por los crímenes cometidos contra los musulmanes rohinyás en 2017. Exhortamos al Consejo a que haga un seguimiento de esos procesos de rendición de cuentas. Además, instamos al Consejo a que aborde también las violaciones continuas del derecho internacional humanitario en Rakáin.

En cuarto lugar, el memorando de entendimiento entre el Gobierno de Myanmar, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, así como las recomendaciones de la Comisión Asesora sobre el Estado de Rakáin de la fundación Kofi Annan, son instrumentos importantes que pueden ayudar a abordar las causas profundas del conflicto en Rakáin y crear un entorno propicio. Abogamos por su aplicación oportuna y significativa. Asimismo, reiteramos nuestro llamamiento para que se desmantelen los campamentos para desplazados internos existentes en el estado de Rakáin, que parecen barrios marginales, donde casi 150.000 musulmanes rohinyás llevan recluidos más de un decenio en condiciones inhumanas, como importante medida de fomento de la confianza para el inicio de la repatriación y para su reintegración.

Por último, deseamos recordar las obligaciones que les incumben a los asociados internacionales como resultado de su papel, especialmente el apoyo a la creación de un entorno sostenible en Rakáin, que garantice la reintegración de los rohinyás como miembros en pie de igualdad de la sociedad de Myanmar, garantizando al mismo tiempo sus derechos humanos básicos. Si no se logra un enfoque equilibrado de ese tipo, ninguna inversión o ayuda será suficiente para llevar la paz y el desarrollo a Rakáin, o a Myanmar en su conjunto.

Para concluir, nos gustaría señalar que Bangladesh no tiene ninguna intención de injerir en los asuntos internos de Myanmar. De hecho, como vecino inmediato, quisiéramos que Myanmar sea un país pacífico, próspero y armonioso. No obstante, como país más afectado por la crisis de los rohinyás, especialmente desde 2017, seguimos profundamente preocupados por la escalada del conflicto y la violencia en el país. Ello está causando un sufrimiento inmenso a las minorías rohinyás, tanto de aquellos rohinyás que no se van como de los que se han desplazado por la fuerza. Ello también está dificultando cada vez más el inicio del proceso de repatriación y generando una serie de problemas sociales, económicos, ambientales y de seguridad a Bangladesh.

Consideramos que la situación merece una mayor atención y una acción significativa por parte del Consejo, con miras a lograr, entre otras cosas, una solución integral y sostenible a la crisis de los rohinyás.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.